**Edgardo Riveros Marín**

Edgardo Riveros asumió como Subsecretario de Relaciones Exteriores el 11 de marzo de 2014.

Es abogado, egresado de la Universidad Católica de Chile. Licenciado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Magister en Derecho Internacional Público y Ciencia Política de la Universidad de Bonn.

Fue Subsecretario General de Gobierno de los Presidentes Aylwin y Frei Ruiz-Tagle (1990-1997) y Diputado de la República por dos periodos (1998-2006), tiempo durante el cual fue Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados (1998-1999 y 2003-2004).

Integró la delegación chilena ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (1998 y 2003). Posteriormente fue Subsecretario General de la Presidencia durante el gobierno de la Presidenta Bachelet (2006-2010).

Ha sido profesor de Derecho Constitucional en las Universidades Autónoma y Central y de Derecho Internacional Público en las Universidades de Chile, Central, Andrés Bello y Las Américas. También se ha desempeñado como profesor de la Academia Diplomática de Chile.

El Subsecretario Riveros fue miembro del Comité Asesor para el Límite Marítimo, en el asunto entre Perú y Chile, ante la Corte Internacional de Justicia, y consultor de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Asimismo, formó parte de la Comisión Asesora Presidencial para la calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, desde marzo de 2010 hasta la evacuación de su informe en agosto de 2011.

También fue director de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Miguel de Cervantes (2011-2014) y Presidente del Centro Democracia y Comunidad desde 2010 hasta el 10 de marzo de 2014. Es miembro de Número del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, de la International Law Association y de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

Riveros es autor de diversas publicaciones especializadas en relaciones internacionales y derecho internacional.